

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A. al 31 de diciembre del 2012, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 15 de enero del 2013, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las *Normas Internacionales de Información Financiera*, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y

supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la **Nota 4**.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A. Comprenden el estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión no se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, y que no incluyen intereses,

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha

del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la **Nota 5.**

2.5 Inventarios

Están valuados como sigue:

Al igual que en años anteriores, se tomo los datos del control de Kardex y se los valoro con precios actualizados, por aplicación de normas NIIF, los productos que maneja la Empresa en cuestión son de alta rotación por lo que los precios no varían con demasia. Dando una característica real a los estados financieros al cierre de este ejercicio.

2.6 Propiedades, planta y equip

Las propiedades, planta y equipo se encontraban a la fecha Diciembre del 2011 totalmente depreciados, por lo que se creyo conveniente valorizarlos a precio actual.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Existen partes estratégicas de maquinarias que son registradas separadamente del resto de activos, para los cuales se realiza anualmente un análisis del deterioro de los mismos, reconociendo una provisión por deterioro.

Método de depreciación, vidas

Útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem

Edificios e instalaciones

10-35

Maquinarias y equipos	10-35
Equipos de transporte	5-9
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Vida útil (en años)

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas corporativas.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.7 Obligaciones IESS

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones IESS se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. En los valores representados en este Balance son el valor de los aportes correspondientes al mes de Diciembre del año 2012 que serán pagaderos en los primeros días del mes inicial del 2013.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la **Nota 11**.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, además de los impuestos corrientes como patentes, tasas etc.:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación, esta nota ha sido complementada con el informe presentado por la Cia Actuarial..

2.11.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.11.3 Bonos a los ejecutivos

La Compañía otorga bonos a sus principales ejecutivos en base a cumplimiento de objetivos y metas.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2011, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros (no consolidados) de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros (no consolidados) de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros (no consolidados);
 - La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral;
- y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros (no consolidados).

Para la preparación de los presentes estados financieros (no consolidados), se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

Únicamente para efectos comparativos, para la fecha de transición (1 de enero del 2011) y el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011), se han modificado los años de vida útil para la estimación del gasto de depreciación y depreciación acumulada de los rubros de propiedades, planta y equipos que difieren de las utilizadas para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores.

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A., optó por la medición de las partidas de propiedades, plantas y equipos, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes. La Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

c) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF.

No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A., aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias y/o

pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficio definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A aplica el gastos correspondiente a los beneficios sociales el momento en que se paga al empleado por este concepto.

Explicación resumida de los ajustes de conversión a NIIF:

a) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre activos y/o pasivos)

La Administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Al 31 de diciembre del 2011, las reservas por superávit y de capital que fueron incluidas en utilidades retenidas de años anteriores no son susceptibles de distribución.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la **Nota 2** la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S. A., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la **Nota 2.6**, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil de ciertos componentes de los equipos debería ser aumentada.

El efecto financiero de esta revisión, asumiendo que los activos se mantienen hasta el final de su vida útil estimada, es la disminución en el gasto de depreciación en el período financiero actual

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012, clientes locales representan saldos por cobrar por facturas emitidas a la fecha.

Los cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables no se ha realizado por que no existe ningún riesgo por este concepto al tratarse de clientes conocidos:

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012:

Son inventarios resultantes del kardex tanto de materia prima, productos en proceso y productos terminados

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

GRAFICO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

GRAFICO

Aplicación del costo atribuido

Al 1 de enero del 2011, los valores por activos están completamente depreciados por lo cual se realizó la valoración a precios razonables utilizados como costo atribuido para propiedades, planta y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

GRAFICO

10. OBLIGACIONES IESS

Al 31 de diciembre del 2012, representan los valores que corresponden a los aportes personales y patronales del mes de Diciembre del 2012 y serán cancelados hasta el 15 de Enero del 2013

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR; Las cuentas por pagar a proveedores se encuentran detallados en los anexos de balance

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

IVA pendiente por pagar al 13-12-2012) USD 5142,66

12.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye: De acuerdo al estado de Resultados el valor a pagar por concepto de impuesto a la renta en el año 2012 es de USD 44,92 luego de descontar los créditos por retenciones

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Grafico

UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD	5.113,64
15% PARTICIPACION EMPL	USD	767,05
UTILIDAD GRAVABLE	USD	4.346,59
IMPUESTO A LA RENTA	USD	999,72
(-) RETENCIONES DEL EJ.	USD	502,80
(-) Cr. TRIB AÑOS ANTER.	USD	452,00
IMPUESTO A PAGAR	USD	44,92

12.4. Movimiento de la provisión de impuesto a la renta

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta y crédito tributarios son de acuerdo al cuadro anterior

Actas de determinación fiscal: no se han realizado

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2012. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. Hasta enero 24 del 2012, el referido estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiera, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue: se ha realizado provisión únicamente para el caso de jubilación patronal y deshaucio

Participación de trabajadores – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron de acuerdo al cuadro anterior

15. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación de beneficios definidos: no se ha realizado.

Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

16. PATRIMONIO

Capital Social – El capital social autorizado, está constituido por 1.000 acciones de valor nominal unitario de US\$1

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas – Al 1 de enero de 2011 se reconocieron ajustes que no se acumulan en esta cuenta, una vez cerrado el ejercicio económico se distribuye en participación empleados impuestos y reserva legal y facultativa.

Dividendos pagados – *No se ha realizado pago alguno por dividendos*

En sesión ordinaria celebrada el 22 de Marzo del 2013, los directores de SIPASA SISTEMAS DEL PACIFICO S.A., resuelven en virtud de lo indicado en la Junta General de Accionistas, en el cual no se ha topado el tema de pago de dividendos por lo tanto la gerencia decide reinvertir esos valores en reservas.

.

17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

17.1 Productos que generan ingresos provenientes de los segmentos

La actividad que la Compañía realiza es la fabricación de productos para el hogar en madera procesada y cruda generando los recursos para su mantenimiento y crecimiento

18. DIVIDENDOS GANADOS

No se tiene inversiones en otras Empresas.

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros (no consolidados) es como aparece en el estado de Resultados

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Durante el año 2012:

- Los gastos influyentes son los destinado a sueldos y salarios en donde consta el valor más significativo del la Sra. Administradora que representa el 62% de todos los cargos por este concepto.

Los sueldos y beneficios representan el valor de	USD	71.171,64	48%
• Jubilación patronal provisionado en este año	USD	17.421,86	12%
• Honorarios	USD	5.475,00	3%
• Costos	USD	32.430,29	22%
• Otros gastos	USD	21.948,66	15%

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012, los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

Las transacciones con partes relacionadas son mínimas

- Prestamos a empleados USD 3.150,90

Al 31 de diciembre del 2012, SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A. no registra transacciones mayores con partes relacionadas, las únicas son las detalladas anteriormente.

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar con compañías relacionadas no generan movimiento alguno.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no tiene ningún documento suscrito como garante solidario de una compañía relacionada para garantizar el fiel cumplimiento de un contrato de distribución suscrito con un proveedor local u otro concepto

21 COMPROMISOS

No existen compromisos de ninguna índole de asistencia o alianzas estratégicas con ninguna persona natural o jurídica para el desarrollo de la actividad económica a no ser del adquirido con el personal que labora actualmente con la Empresa

Contrato de Uso de Marcas – No se ha realizado acuerdos del uso de licencias, marcas o Franquicias con ninguna Empresa o persona natural

22 CONTINGENCIAS

Durante diciembre del 2011 y enero del 2012, los asesores legales de la Compañía informaron que no existe ningún acto judicial o legal que comprometa de alguna forma a la Empresa, ya sea por Empleados, Proveedores o de cualquier otra índole.

Por lo expuesto precedentemente, la Administración de la Compañía considera que no se requiere constitución de provisiones en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

23 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 24 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

A los Accionistas y Junta de Directores de SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A.

Informe sobre los estados financieros (no consolidados)

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros (no consolidados)

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

No hay necesidad de Auditar los estados Financieros de SIPASA SISTEMAS DEL PACIFICO S.A.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, tal como se explica con más detalle en la **Nota 3**, los estados financieros

Reporte Financiero 2012 correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2012.

Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas de acuerdo a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre 2011 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 30 de enero del 2012 y 30 de enero del 2011, respectivamente.